

Tortuguitas, 3 de agosto de 2021

Los itinerarios formativos se crearon en 2006, como una alternativa viable para extender una formación laboral específica en las distintas modalidades. Resolución 6538/05

El objetivo es desarrollar trayectorias de profesionalización que garanticen a los alumnos el acceso a una base de capacidades profesionales y saberes que les permita su inserción en el mundo del trabajo, así como continuar aprendiendo en niveles superiores.

El conjunto de módulos o Itinerarios Formativos, cuya aprobación permite certificar una calificación profesional presenta una carga horaria que varía entre las 400 y las 600 horas según el itinerario. A lo largo de los tres años el tiempo dedicado corresponde al 30 o 40% de una tecnicatura.

La Dirección de la Escuela Secundaria Nro 7, decidió impulsar la incorporación de Itinerarios Formativos en el Bachiller en Arte, siendo los mismos:

Morfología Visual (2 grupos)

Intro-multimedios (2 grupos)

Morfología sonora RA

Realización Audiovisual RA.

Se llama a cobertura por proyecto de los itinerarios antes mencionados.

Plazo de difusión: **hasta el 13/08/21**

Fecha de entrega de documentación: **hasta el 20/08/21**

Lugar de entrega: **sede de la EESNro 7**, Las Araucarias 1450 Tortuguitas

Horario de recepción de la documentación: 8 a 17 hs.

Documentación a presentar:

- currículum del aspirante
- Formación de grado
- Formación de post-grado
- Antecedentes laborales
- Antecedentes profesionales
- Proyecto para continuar con la planificación docente que se adjunta teniendo en cuenta que en este cuatrimestre se deben abocar al trabajo de edición con software en la PC.

Orientaciones: se debe respetar la planificación áulica que se adjunta, las indicaciones orientadoras del docente que inicio con el proyecto, y se trabajará en el aula de computación con los programas de edición.

Se adjuntan las planificaciones de cada uno de los itinerarios, la planificación del docente y el anexo único de la resolución 203/06.